



## **Resolución Consejo Directivo FCH N° 374 / 2024**

**VISTO** el Expediente 703/2024 por el cual la doctora Andrea Marina D'Atri, Profesora Adjunta de las asignaturas Taller de Trabajo Final y Práctica Profesional del Departamento de Comunicación Social, eleva solicitud de aprobación del conversatorio *“Teorías y prácticas de la comunicación. Investigación y actualidad del campo en América Latina”*; y

### **CONSIDERANDO:**

Que, en su presentación, por Nota Registro 4443/24. de fecha 11 de septiembre, la doctora D'Atri explica que la propuesta se fundamenta *“... en la necesidad de plantear un espacio de reflexión sobre la actualidad del campo de la comunicación en América Latina en general y en Argentina en particular, sin desconocer su genealogía. A la vez, conocer las tendencias teóricas prevalentes en la investigación, debatir sobre la profesionalización de las prácticas de comunicación a partir de la cada vez mayor tecnologización social, así como conocer el rol que juegan los medios en sus variantes monopólicas, concentradas, alternativas, populares o comunitarias.”*

Que los objetivos del conversatorio son: *“Reflexionar sobre las tendencias teóricas prevalentes en la investigación en comunicación en Argentina y en América Latina; debatir sobre la profesionalización de las prácticas de comunicación a partir de la tecnologización social; conocer el rol que juegan los medios en sus variantes monopólicas, concentradas, alternativas, populares o comunitarias.”*

Que el conversatorio se llevará a cabo bajo la responsabilidad de la doctora Andrea D'Atri, el licenciado Daniel Salerno y el profesor Santiago Gándara Castro, docentes responsables de las cátedras Taller de Elaboración de Trabajo Final, Práctica Profesional, Teorías de la Comunicación Social II y Comunicación Comunitaria del Departamento de Comunicación Social).

Que, en calidad de colaborador, participará el profesor Roberto Sancho Larrañaga, docente titular e investigador del programa de Comunicación Social de la Facultad de Ciencias Sociales, Humanidades y Artes de la Universidad Autónoma de Bucaramanga (Colombia). Es Coordinador de la línea de investigación



“Ciudadanías, subjetividades y cultura de paz” del grupo “Transdisciplinariedad, cultura y política”, Integrante de la Red Colombiana de Filosofía de la Tecnología y de la Red Iberoamericana de Imaginarios y Representaciones (RIIR). Doctor en Historia, Universidad de Zaragoza (España); Magíster en Historia, Universidad Industrial de Santander (Colombia) y Licenciado en Filosofía y Letras, Universidad de Zaragoza. Autor de varios libros, entre otros relevantes antecedentes.

Que, entre las actividades, se prevé la presentación de dos intervenciones: *“Perspectivas actuales de las Teorías y Prácticas de la Comunicación en América Latina”*, a cargo del doctor Gustavo Cimadevilla (UNRC) y *“Teorías y Prácticas del campo de la comunicación en Argentina”*, a cargo del profesor GándaraCastro.

Que Gustavo Ramón Cimadevilla es Doctor en Comunicación, e integrante capacitador del proyecto de investigación *“Subjetividades diversas e imaginarios sociales sobre problemáticas ambientales pampeanas. Estudios de caso en espacios rurbanos”* (Res. 251-CD-2023) y Gándara Castro es profesor en Letras, Profesor Titular de la cátedra Teorías de la Comunicación II de la Licenciatura en Comunicación Social de esta Facultad y de la misma asignatura en la Universidad de Buenos Aires.

Que la actividad está destinada a estudiantes de las carreras de la Facultad de Ciencias Humanas, en particular de la Licenciatura en Comunicación Social, a graduadas/os, docentes, periodistas y comunicadoras/s en ejercicio en el ámbito provincial y regional, integrantes del Sindicato de Prensa de La Pampa y todo público externo a la universidad interesado en la temática.

Que el conversatorio tendrá una duración de dos horas y media, y se desarrollará en modalidad presencial y a distancia.

Que la realización de actividades académicas extracurriculares se rige según lo establecido en la Ordenanza 73-CD-15 *Reglamento Académico de la Facultad de Ciencias Humanas*.

Que el Artículo 115º establece: *“Las actividades extracurriculares podrán ser cursos, talleres, seminarios, coloquios, conferencias, foros, paneles, simposios, congresos, jornadas, así como toda otra actividad académica que el Consejo Directivo así lo considere, que no se encuentren comprendidas en los Planes de Estudio. Podrán ser de carácter presencial o a distancia.”*



Que el Artículo 116º dice: *“El desarrollo de las actividades extracurriculares podrá estar a cargo de profesores/as de ésta u otra Universidad, del país o del extranjero, y de docentes auxiliares o especialistas con antecedentes destacados y específicos en la materia objeto de la actividad.”*

Que las personas responsables y participantes poseen reconocidos y pertinentes antecedentes para la realización de la presente propuesta, cada una/o en su rol.

Que el Artículo 117º del citado Reglamento establece: *“Los programas de actividades extracurriculares se remitirán... el/a Director/a del Departamento/Instituto correspondiente, que analizará la viabilidad, importancia y pertinencia... El/a Director/a del Departamento/Instituto dejará de constancia de su aval a la actividad y elevará el programa a Secretaría Académica o de Investigación y Posgrado, según corresponda. Las Secretarías verificarán el cumplimiento de los requisitos previstos en la presente reglamentación y en toda otra reglamentación vigente. Posteriormente cada Secretaría remitirá el programa a Presidencia del Consejo Directivo para su tratamiento.”*

Que la actividad cuenta con el aval de la licenciada Mariana Cornejo, Directora del Departamento de Comunicación Social, quien consigna: *“En el reconocimiento pleno de un año particularmente difícil para toda la educación superior pública, acompañamos como Departamento una propuesta que apunta directamente a fortalecer los vínculos educativos e institucionales de manera transversal y desde una mirada crítica.”*

Que la doctora Silvia Siderac, Secretaría Académica de la Facultad, deja constancia que el programa cumple con los requisitos formales establecidos en la Ordenanza 73-CD-15.

Que el Artículo 107º de la citada Ordenanza establece: *“La responsabilidad de la aprobación de los programas corresponde al Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Humanas.”*

Que la Comisión de Enseñanza e Investigación analizó el tema en su reunión de fecha 4 de octubre y emite despacho en relación con la aprobación del conversatorio.

Que en virtud del plan de lucha en defensa de la Universidad Pública llevado adelante por la comunidad en su conjunto, la realización de la XII Sesión Ordinaria fue suspendida en su fecha original prevista para el 18 de octubre.



Que, en este sentido, el tema se incorpora para su tratamiento en la siguiente Sesión Ordinaria del día de la fecha.

Que, a partir de la postergación de la Reunión, la doctora D'Atri informa sobre el cambio de fechas del conversatorio, que se desarrollará el 11 de noviembre, a partir de las 18:00; en lugar de la fecha inicial del 21 de octubre.

Que el tema se aprueba por unanimidad.

**POR ELLO,**

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS**

**R E S U E L V E:**

**ARTÍCULO 1º.-** Aprobar el conversatorio "*Teorías y prácticas de la comunicación. Investigación y actualidad del campo en América Latina*" que, bajo la responsabilidad de la doctora Andrea Marina D'Atri, el licenciado Daniel Omar Salerno y el profesor Santiago Gándara Castro, con la colaboración del profesor Roberto Sancho Larrañaga y la participación del doctor Gustavo Ramón Cimadevilla, se realizará el 11 de noviembre de 2024 en modalidad combinada con presencialidad en la Sede Santa Rosa, según el programa que se incorpora como Anexo de la presente Resolución.

**ARTÍCULO 2º.-** Regístrese, comuníquese. Comuníquese a la licenciada Cornejo y a la doctora D'Atri y, por su intermedio, a las demás personas interesadas. Cumplido, archívese.

**MARÍA MARTA DUKART**

**SECRETARIA DE CONSEJO DIRECTIVO  
RELACIONES INSTITUCIONALES**

**BEATRIZ ELENA COSSIO**

**PRESIDENTA DEL  
CONSEJO DIRECTIVO**

## **A N E X O**

### CONVERSATORIO "TEORÍAS Y PRÁCTICAS DE LA COMUNICACIÓN. INVESTIGACIÓN Y ACTUALIDAD DEL CAMPO EN AMÉRICA LATINA"

**Modalidad:** combinada (presencial y virtual).

**Responsables:** doctora Andrea D'Atri, licenciado Daniel Salerno y profesor Santiago Gándara Castro (docentes responsables de las cátedras Taller de Elaboración de Trabajo Final, Práctica Profesional, Teorías de la Comunicación Social II y Comunicación Comunitaria).

**Colaborador:** profesor Roberto Sancho Larrañaga, Facultad de Ciencias Sociales, Humanidades y Artes de la Universidad Autónoma de Bucaramanga (Colombia).

**Destinatarios:** estudiantes de las carreras de la Facultad de Ciencias Humanas, en particular de la Licenciatura en Comunicación Social, graduadas/os, docentes, periodistas y comunicadoras/s en ejercicio en el ámbito provincial y regional, integrantes del Sindicato de Prensa de La Pampa y todo público externo a la universidad interesado en la temática.

**Carga horaria total:** 2 horas y 30 minutos.

**Año académico:** 2024.

**Fecha y lugar previsto de realización:** lunes 11 de noviembre de 2024, a las 18:00.

**Lugar:** sede Santa Rosa de la Facultad de Ciencias Humanas, UNLPam.

#### **Fundamentación**

Como campo concreto de las ciencias sociales, la Comunicación en América Latina cuenta con un recorrido iniciado a mediados del siglo XX cuando se partió de procesos de autonomización, luego institucionalización, llegando a la profesionalización y burocratización. La relación del campo con otras disciplinas sociales se ve mediada por la necesidad permanente de hallar su legitimidad a la par de articularse con otras áreas de las ciencias humanas. La propuesta de este conversatorio se fundamenta en la necesidad de plantear un espacio de reflexión sobre la actualidad del campo de la comunicación en América Latina en general y en Argentina en particular, sin desconocer las genealogías. Para ello, en este conversatorio proponemos indicar algunos senderos por los cuales se transita hoy desde las teorías y las prácticas de la comunicación, abriendo el espacio a interrogantes e inquietudes de quienes, en particular, se han formado o se están formando en Comunicación Social.

#### **Objetivos generales**

1. Reflexionar sobre las tendencias teóricas prevalentes en la investigación en comunicación en Argentina y en América Latina.
2. Debatir sobre la profesionalización de las prácticas de comunicación a partir de la tecnologización social.
3. Conocer el rol que juegan los medios en sus variantes monopólicas, concentradas, alternativas, populares o comunitarias.

#### **Metodología**

Se propone la participación de dos especialistas en el tema del conversatorio: El Doctor en Comunicación Gustavo R. Cimadevilla, ex director del Doctorado en Comunicación de la Universidad Nacional de Río Cuarto, ex presidente de la Asociación Latinoamericana de Investigación en Comunicación (ALAIIC); actualmente miembro capacitador del proyecto de investigación *"Subjetividades diversas e imaginarios sociales sobre problemáticas ambientales pampeanas. Estudios de caso en espacios rurales"* (Res. 251-2023-FCH-UNLPam); el profesor Santiago J. Gándara, titular de la cátedra Teorías de la Comunicación II de la Lic. en Comunicación Social de la FCH-UNLPam y de la misma asignatura en la Universidad de Buenos Aires.

Ambos profesionales cuentan con una vasta trayectoria en docencia, investigación y extensión en la disciplina, con publicaciones académicas y de divulgación respecto a historia y actualidad de la comunicación regional, sobre medios de comunicación, comunicación y desarrollo, en tanto participan en instituciones, proyectos y equipos de investigación de Argentina y otros países de América Latina.

Por otra parte, se propone la moderación de la profesora Andrea M. D'Atri, a cargo de la asignatura Taller de Elaboración de Trabajo Final, y del profesor Roberto Sancho (Programa de Comunicación Social, cursos Teorías de la Comunicación y Proyectos de Comunicación de la Universidad Autónoma de Bucaramanga), con quien desde hace tres años la cátedra mencionada realiza intercambios intercátedras sobre teoría y metodología de la investigación en Comunicación.

#### **Programa previsto**

18:00 - Presentación del conversatorio, a cargo de la doctora Andrea M. D'Atri (FCH, UNLPam).

18:15 - "Perspectivas actuales de las Teorías y Prácticas de la Comunicación en América Latina", a cargo del doctor Gustavo Cimadevilla (UNRC).

18:45 - "Teorías y Prácticas del campo de la comunicación en Argentina", a cargo del profesor Santiago Gándara (FCH, UNLPam)

19:15 - Comentarios a partir de las exposiciones precedentes, a cargo del doctor Roberto Sancho (UNAB).

19:30 - Ronda de preguntas y debate.

20:30 - Cierre.

**Certificados:** se otorgarán certificados de asistencia.

## Hoja de firmas